



## Arquidiócesis de Hermosillo

Prot. No. 125/2024  
Carta Circular No. 08/2024

**Asunto: Conclusión del período  
de las Visitas Pastorales**

A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA  
EN LA ARQUIDIÓCESIS DE HERMOSILLO.

*¡Gracia, misericordia y paz!*

Muy apreciados hermanos y hermanas:

*“Por nuestra parte no ceso de dar gracias a Dios porque, al recibir la Palabra de Dios que les predicamos, la acogieron, no como palabra de hombre, sino cual es en verdad, como Palabra de Dios, que permanece operante en ustedes, los creyentes”* (Cfr. 1 Tes 2,13). Con estas palabras, san Pablo expresaba su alegría y gratitud por la manera cómo los fieles cristianos de Tesalónica habían recibido, tiempo atrás, el Evangelio predicado por él. Estas mismas palabras del Apóstol, me ayudan a evocar y agradecer a Dios nuestro Señor y a cada comunidad parroquial la positiva, alegre y comprometida participación que se tuvo en cada una de las visitas pastorales que realizamos durante estos dos años.

El punto de partida para entender mejor el contexto de las visitas pastorales es, sin duda, la pandemia de Covid-19 (del 2020 al 2022) que trajo para nuestras comunidades eclesiales, además de enfermedad y muerte, una cierta desaceleración en el dinamismo de algunas actividades y procesos pastorales. Si bien es cierto la acción de la Iglesia no se detuvo, sí se frenó en un buen número de aspectos.

Con este antecedente, las visitas pastorales iniciadas en agosto de 2022, vinieron a dar a las parroquias un aire fresco y un nuevo impulso en orden a la reorganización y reactivación de la vida pastoral y espiritual de cada comunidad.

Tantas experiencias, enseñanzas y bendiciones que, desde la preparación, estas visitas nos han dejado a todos, pastores y fieles: encuentros, diálogos, motivaciones, alegrías, consuelos, cansancios, compromisos, conversiones, entre otras. ¡Bendito Dios!

Será oportuno subrayar que las visitas pastorales, una vez concluidas, piden naturalmente una evaluación y una proyección de las mismas en cada uno de nuestros ámbitos territoriales: parroquias, decanatos y diócesis. Por esta razón,

exhorto a cada párroco, a los padres decanos, y al vicario de pastoral, que promuevan, en las diversas instancias, un serio trabajo de proyección y aplicación de compromisos, a fin de que el gran acontecimiento de gracia que la Visita Pastoral ha significado para nuestra Iglesia particular, no quede en un mero evento anecdótico del pasado, sin trascendencia alguna.

Agradezco, por último, a todos los laicos, religiosas y sacerdotes que, de una u otra manera, estuvieron impulsando la preparación y realización de las 67 visitas pastorales; a las Comisiones para la Pastoral Profética, Litúrgica y Social; a la Vicaría de Pastoral, a la Pastoral de Medios de Comunicación, a la Cancillería, a la Oficina de Economía, al Colegio de Decanos, a la Vicaría General y a la Casa Episcopal, por todo su trabajo durante estos más de dos años de intenso dinamismo.

Con el deseo de que cada parroquia llegue a ser una comunidad viva, sinodal, samaritana y en salida misionera, ponemos a los pies de Santa María de Guadalupe, la Madre del verdadero Dios por quien se vive, todos los esfuerzos, las inspiraciones, los trabajos, los sacrificios, las motivaciones y los compromisos de la semilla sembrada durante estos últimos años en el “campo fértil” de esta Iglesia que peregrina en la Arquidiócesis de Hermosillo. ¡A Dios sean dadas todas las gracias!

En la Sede del Arzobispado de Hermosillo, a los 08 días del mes de julio del Año del Señor 2024.

  
+ Ruy Rendón Leal  
Arzobispo de Hermosillo



**Pbro. Adalberto Moreno Haros**  
**Secretario Canciller**